

custodia y conservacion de todos los  
fines, bienes y derechos del pueblo co-  
mo se prescribe en el art. 11. de dicha  
Ley Municipal vigente. —

En cuyo estado se dió por termi-  
nado el acto que firman los Concejales  
con el Sr. presidente de lo q' yo el  
Secretario Certifico =

Joaquín Jimenez Pedro Garcia

Antonio Emborno Juan Comand

Lorenzo Saganzo

Andrés Jimenez

Antonio Hernandez

Jose Conesa G.<sup>a</sup> Antonio Ballerter

fin pte  
J. P. de la Villa

Sesion ordinaria en la Villa de Puente  
del Sabado once de Mayo de 1878  
alamo a once de Ma  
yo de mil ochocientos  
setenta y ocho, reunidos los señores  
del Ayuntamiento en sesion

